

25 de octubre 2017

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos	
El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral envían opinión a la consulta de la iniciativa que reforma al artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	
II. Comunicados provenientes de los Ayuntamientos	
Los secretarios de los Ayuntamientos de Yuriria, León y San Francisco del Rincón, informan el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	
III. Comunicados provenientes del Congreso	
La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales remite opinión a la iniciativa de reforma y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.	
IV. Comunicados provenientes de Particulares	
El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, remite respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.	